



T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 964
QUILLON, lunes 19 agosto 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :CHITA SPA RUT:76.596.744-9

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-286

LA SUMA DE \$:71.400

Y SON:SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TOBIAS ENRIQUE BENAVENTE MEDEL, PAGO DE FACTURA N° 151, POR SERVICIOS DE FUMIGACION EN LA ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, ADQUIRIDO VIA OC DE SMC Y FINANCIADOS CON FONDOS DE MANTENIMIENTO

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205999	010238 Otros	71.400		4612585-1	-0
1110303	Banco Itau 210485242 Subv		71.400	76596744-9	C-0

TOTALES : 71.400 71.400

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR
 POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 964	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

UNIDAD SOLICITANTE

JEFE FINANZAS

DIRECTORA DAEM (S)